COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A.

RESOLUCION: 08.A.DIC.0039 RUC: 0691721787001

RIOBAMBA ECUADOR

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS"TAXIALIXAN S.A."

SOBRE EJERCICIO ECONOMICO Del 1ro de Enero al 31 Diciembre del

2009.

DE: SR. Cesar Flores Comisario.

PARA: Junta General de Accionistas de TAXIALIXAN S.A.

Riobamba, 28 de Abril del 2009

Como lo dispone y de acuerdo con lo previsto en la ley de Compañías, los

estados de la Empresa y como Comisario, pongo en consideración de la Junta

General de Accionistas el informe económico por el periodo arriba indicado y

que se refiere a los siguientes puntos:

1.-ASPECTOS SOCIETARIOS: COMPAÑÍA se constituyo mediante Escritura

Publica celebrada el 17 de Enero de 2008 ante la notaria primero del cantón

Mocha, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, bajo el Nº

1341 el 25 de Agosto de 2008 y aprobada en la Superintendencia de

compañías, mediante resolución Nº 08.A.DIC.0039 Con un capital social de \$

1.260,00. Su administración actual esta dada dentro de las normas estatutarias,

DIRECCION: PANAMERICANA SUR KM 1

CEL: 084304329

COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A.

RESOLUCION: 08.A.DIC.0039 RUC: 0691721787001

RIOBAMBA ECUADOR

reglamentarias y previstas en la ley, dando cumplimiento a las mismas de parte

de sus administradores.

2.-REVISION DE ASPECTOS CONTABLES.- La empresa esta enmarcada dentro de

los procedimientos y normas legales vigentes basadas en los principios básicos

de contabilidad.

La custodia y mantenimiento de registros, documentos contables, libros de

acciones y accionistas, en general todo documento de la compañía se

encuentra protegidos y se cuenta con un correcto control interno.

3.-ANALISIS Y COMENTARIO SOBRE EL MOVIMIEMTO FINANCIERO.- Los estados

financieros - contables son confiables y están debidamente respaldados y

autorizados, revisados de parte de una comisión fiscalizadora de accionistas,

es una empresa cuyo, objetivo social es únicamente asociarse para brindar

servicio publico y mantenerse gracias a cuotas y aportaciones de los mismos

accionistas.

4.-CONCLUSIONES.- Luego de realizado el trabajo de Comisaria detallado,

quien suscribe el presente informe concluye: que la Empresa esta legalmente

constituida correctamente administrada y mantienen los respectivos registros y

controles contables.

Atentamente,

Sr. Cesar Flores

COMISARIO

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

SUPERINTENUENCIA DE COMMINIS
VENTANI LA UNICA EMPRESARIAL

2 8 MAY 2010

LING CUITING LAUTON SPECIALISTA DE CONTROL

DIRECCION: PANAMERICANA SUR KM 1

CEL: 084304329